



División de Educación Superior
Departamento de Financiamiento Institucional

Informe Institucional de Avance Convenio de Desempeño

Universidad Técnica Federico Santa María

Hacia una formación técnica articulada y pertinente

Fortalecimiento técnico profesional

FSM1312

Período de Evaluación: desde 20/12/2013, al 30/06/2016.

Fecha de Presentación del Informe: 15/07/2016

INDICE

| | | |
|----------|--|-----------|
| 1 | Estado de Avance Convenio de Desempeño | 3 |
| 1.1 | Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño..... | 3 |
| 1.2 | Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)..... | 31 |
| 1.3 | Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI..... | 34 |
| 1.4 | Análisis de la Ejecución Financiera | 35 |
| 2 | Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño | 36 |
| 2.1 | Logros y desempeños notables | 36 |
| 2.2 | Logros tempranos y no previstos..... | 37 |
| 2.3 | Dificultades para el avance (externas e internas) | 37 |
| 2.4 | Desafíos | 38 |
| 2.5 | Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa | 39 |
| 2.6 | Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio, señalar: | 39 |
| 3 | Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual) | 40 |
| 4 | Anexos Obligatorios | 41 |
| 4.1 | Planilla Excel Indicadores Banco Mundial - <i>Enviar documento adjunto</i> | 41 |
| 5 | Anexos Complementarios de la Institución (Opcional) | 41 |

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño

1.1 Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño:

Innovar los diseños curriculares de todas las carreras de Formación Técnica de la UTFSM, rediseñando la oferta actual en competencias laborales asegurando la coherencia con los lineamientos de la política pública en Educación Superior para la Formación Técnica, y con ello, potenciar la vinculación con la industria, la flexibilización y armonización curricular entre los diferentes ciclos de formación (EMTP y ES), reduciendo el tiempo de duración de las carreras técnicas, impactando en la pertinencia y la eficiencia de las mismas.

Objetivo Específico 1:

Renovar el currículo de todas las carreras técnicas impartidas en la UTFSM, incorporando elementos de innovación curricular y pedagógica sobre la base del SCT-Chile, alineados con el Modelo Educativo UTFSM que considera el desarrollo curricular de acuerdo al Modelo de Competencias Laborales, atendiendo la implementación del Marco Regulatorio Institucional para Carreras Técnicas y, acortando los tiempos de duración de las mismas.

| Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1 | | | | | | | | | |
|--|------------|------------|---|------------|---|------------|---|--|--|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador) | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador) | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador) | Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i> | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
| | | | | | | | | | |

| Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1 | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|------------|---|------------|---|------------|---|--|--|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador) | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador) | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador) | Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i> | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
| Número de carreras y/o programas diseñados o reformulados que demuestren implementación efectiva del proyecto educativo basado en competencias. | 0 | N/A | N/A | 10 | 10 | 20 | 10 | Parcial ¹ | Perfiles de Egreso validados. |
| Tasas de retención de estudiantes de carreras Técnicas | 84,7% (956/ 1129) (año 2012) | 85% | 78,41% (879/1121) | 85,5% | 81,1% (910/1122) | 86% | - | N/A ² | Registros Unidad de Análisis Institucional UTFSM |
| Tasas de aprobación de asignaturas ciclo básico en carreras con currículo actualizado | 0 | N/A | N/A | 66% | N/A | 70% | - | N/A ³ | Registros Unidad de Análisis Institucional UTFSM |

¹Las diez primeras Carreras rediseñadas y presentadas a los cuerpos colegiados en agosto 2015, posterior a ello se firman los decretos de cada una de las carreras rediseñadas, con lo que son parte de la oferta académica 2016. Las segundas diez carreras en rediseño, ya han confeccionado sus estudios académicos los que están siendo revisados por la unidad institucional pertinente “Dirección de Enseñanza y Aprendizaje”. Se vislumbra su presentación a los cuerpos colegiados durante el mes de septiembre, para posterior firma de decretos de cada una de las diez carreras rediseñadas en esta segunda etapa, para ser oferta académica 2017.

² Si bien es cierto se observa una tendencia positiva en el aumento de la tasa de retención de carreras técnicas considerando ambas sedes, se espera el cumplimiento de las metas después de haberse cumplido 2 años del cierre del proyecto, dado que las carreras rediseñadas ya contarán con sus primeros egresados y el aumento de retención producto del proyecto podrá medirse a contar de este periodo en adelante.

³ Este primer semestre del año 2016 es donde han ingresado alumnos a las primeras 10 carreras rediseñadas por el proyecto FSM 1312, esta tasa de aprobación podrá ser calculada al cierre del semestre en curso, lo cual ocurre 15 días después de la entrega del presente informe, por lo que el cálculo del indicador se incorporará en el informe de cierre de proyecto y se le hará seguimiento posterior.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1

| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador) | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador) | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador) | Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i> | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
|--|------------|------------|---|------------|---|------------|---|--|--|
| Número de profesores (part-time y full-time) capacitados para la enseñanza en modelos de formación por competencia, con foco en aspectos disciplinarios y metodológicos propios de la formación técnica. | 0 | 35% | 67/200 33,5% | 50% | 102/200 51,0% | 90% | - | Parcial ⁴ | Registro de docentes que aprobaron el perfeccionamiento. |
| N° Alumnos que estudian con currículum desarrollados en base a competencias laborales | NA | 0% | 0% | 50% | 0% | 100% | 746/1274 58,6% | Parcial ⁵ | Registro de alumnos inscritos por malla. |
| Tasa de Carrera rediseñada con SCT Chile | 0/20 | 0/20 | 0 | 10/20 | 10/20 | 20/20 | 20/20 | SI ⁶ | Acta de acuerdo de carreras rediseñadas en SCT. |

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 1

⁴ 102 profesores capacitados participando en diferentes módulos de perfeccionamiento docente en metodologías activas. A partir del año 2015 se institucionalizó el perfeccionamiento docente en las Sedes.

⁵ Los programas de las 10 primeras carreras rediseñadas están disponibles para nueva oferta académica este primer semestre del 2016 y el resto de carreras contempladas en el proyecto a contar del primer semestre del año 2017. Esto considera el ingreso de alumnos a carreras rediseñadas sobre el total de alumnos matriculados para el año en curso. Por definir de acuerdo a los alumnos matriculados en las 10 primeras carreras 2016 sobre el total de alumnos matriculados en las 20 carreras año 2016. (N° Alumnos T.U. Matriculados en las 10 carreras rediseñadas año 2016/ N° Total de Alumnos T.U. matriculados en ambas sedes año 2016).

⁶ El proceso de rediseño a la fecha se encuentra completado en un 80% restando la aprobación por los **cuerpos colegiados de la Universidad** y lo que sucederá en los meses próximos para posterior firma de decretos, sin embargo, las 20 carreras se encuentran rediseñadas con SCT acordados por las comisiones de rediseño y además por ambas Sedes en sus carreras homólogas.

| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador) | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador) | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador) | Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i> | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
|--|------------|------------|---|------------|---|------------|---|--|--|
| Rediseño de la Estructura de Formación UTFSM articulada en formación por Ciclos. | 0 | NA | NA | 10 | 10 | 20 | 20 | SI | Actas Informe de Estudio Técnico Paneles de Expertos Benchmarking Asesorías. |
| Asignaturas intervenidas con Innovación Pedagógica. | NA | 0 | 0 | 50% | *% | 100% | *% | Parcial ⁷ | Listado de Asignaturas Impartidas que han introducido actividades de innovación pedagógica. |

| Hitos - Objetivo Específico 1 | | | | |
|---|---|---|---|--|
| Descripción Hito | Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda) | Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año) | Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO o N/A</i> | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
| Año 1 | | | | |
| 0.- Contratación Coordinador PMI | 04/2014 | 08/2014 | SI | Contrato |
| 1.- Levantamiento del Perfil Profesional para 10 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) | 08/2014 | 05/2015 | SI | Documento con estudio y análisis de mercado |
| 3.- Validación del Perfil Profesional para 10 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) | 09/2014 | 05/2015 | SI | Actas de validación |
| 5.- Levantamiento del Perfil de Egreso para 10 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) | 10/2014 | 06/2015 | SI | Documento con perfiles de egreso |

⁷ Este indicador será producto de las asignaturas que sean intervenidas por parte de los profesores que han cursado el plan de perfeccionamiento docente contemplado en este proyecto. Sin embargo es importante señalar que a nivel institucional se han hecho esfuerzos para implementar un plan de integración de las TICs con la innovación pedagógica. Es así que se ha fortalecido el entorno virtual de aprendizaje **Aulas USM**, en ese sentido a la fecha existen 172 asignaturas en este portal que están siendo utilizadas en el presente semestre, correspondiendo 146 a Sede Concepción y 26 a Sede Viña del Mar. En visita de seguimiento del 21 de abril 2016 este indicador fue indicado como complejo en cuanto a las metas a cumplir, se debe redefinir.

| Hitos - Objetivo Específico 1 | | | | |
|---|---|---|--|--|
| Descripción Hito | Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda) | Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año) | Logrado al 30/06/2016 Señalar: SI, NO o N/A | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
| 11.- Plan de Perfeccionamiento para Profesores y organización de módulos. | 06/2014 | 07/2014 | SI | Documento con el Plan de Perfeccionamiento |
| 12.- Relatoría Ejecutada para los profesores de las 10 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) | 12/2014 | 05/2015 | SI | Nómina de relatores seleccionados mediante Visita de Especialista |
| Año 2 | | | | |
| 2.- Levantamiento del Perfil Profesional para 10 carreras (Área Construcción, Informática y Química.) | 05/2016 ⁸ | 05/2016 | SI | Documento con estudio y análisis de mercado |
| 4.- Validación del Perfil Profesional para 10 carreras (Área Construcción, Informática y Química.) | 05/2016 ⁹ | 05/2016 | SI | Actas de validación |
| 6.- Levantamiento del Perfil de Egreso para 10 carreras (Área Construcción, Informática y Química.) | 06/2016 ¹⁰ | 06/2016 | SI | Documento con perfiles de egreso |
| 7.- Validación del Perfil de Egreso para 10 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) | 01/2015 | 05/2015 | SI | Documento con perfil de egreso validado internamente |
| 9.- Currículo Diseñado bajo modelo de competencias para cada una de las 10 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) | 06/2015 | 08/2015 | SI | Documento de Diseño Curricular por carrera |

⁸ Fecha reprograma y presentada en informe de cierre año 2 y ratificada en visita de seguimiento del 21 de abril de 2016.

⁹ Fecha reprograma y presentada en informe de cierre año 2 y ratificada en visita de seguimiento del 21 de abril de 2016.

¹⁰ Fecha reprograma y presentada en informe de cierre año 2 y ratificada en visita de seguimiento del 21 de abril de 2016.

| Hitos - Objetivo Específico 1 | | | | |
|--|---|---|--|--|
| Descripción Hito | Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda) | Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año) | Logrado al 30/06/2016 Señalar: SI, NO o N/A | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
| 13.- Relatoría Ejecutada para los profesores de las 10 carreras (Área Construcción, Informática y Química) | 06/2016 ¹¹ | 10/2016 | NO ¹² | Nómina de relatores seleccionados mediante Visita de Especialista |
| Año 3 | | | | |
| 8.- Validación del Perfil de Egreso para 10 carreras (Área Construcción, Informática y Química.) | 07/2016 ¹³ | 07/2016 | SI ¹⁴ | Documento con perfil de egreso validado internamente |
| 10.- Currículo Diseñado bajo modelo de competencias para cada una de las 10 carreras (Área Construcción, Informática y Química.) | 08/2016 ¹⁵ | 09/2016 | N/A | Documento de Diseño Curricular por carrera |
| 14.- Certificación del Perfeccionamiento para los profesores de las 20 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) (Área Construcción, Informática y Química) | 08/2016 ¹⁶ | 12/2016 | N/A | Certificación del Perfeccionamiento realizado |

¹¹ Fecha reprograma y presentada en informe de cierre año 2 y ratificada en visita de seguimiento del 21 de abril de 2016.

¹² Hito en proceso, se han ejecutado módulo I y II, restando el módulo III a realizarse en los meses de julio y agosto., con lo que se completa los ciclos de perfeccionamiento docente asociados al proyecto.

¹³ Fecha reprograma y presentada en informe de cierre año 2 y ratificada en visita de seguimiento del 21 de abril de 2016.

¹⁴ Estudios Académicos rediseñados con: Perfil de Egreso, Matriz de Coherencia, Malla Curricular, Programas de Asignaturas y SCT.

¹⁵ Fecha reprograma y presentada en informe de cierre año 2 y ratificada en visita de seguimiento del 21 de abril de 2016.

¹⁶ Fecha reprograma y presentada en informe de cierre año 2 y ratificada en visita de seguimiento del 21 de abril de 2016.

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

Las principales actividades que se realizaron con fecha de corte 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

- **Hito 0.- Contratación Coordinador PMI:**

Hito cumplido.

1. En el mes de abril 2015 la ejecutiva técnica de Sede Concepción, señora Patricia Zapata presenta su renuncia a la Universidad por motivos personales y a contar de esa fecha se realizaron 2 concursos sin lograr encontrar la persona adecuada al cargo, llegando incluso a un tercer llamado a concurso para ocupar la vacante disponible. Lamentablemente, el no contar con un profesional en este cargo tuvo implicancias directas en la carga laboral del equipo técnico de las Sedes Concepción y Viña del Mar, donde se extremaron los esfuerzos para no afectar los plazos y calidad de los productos comprometidos en el proyecto, como es el proceso de rediseño curricular de las 10 primeras carreras y labores técnicas propias asociadas al proyecto.

Finalmente, luego de realizar varios procesos de selección, finalmente en el mes de octubre 2015 ingresa a formar parte del equipo de Sede Concepción la Señorita Nicole Morales Maraño, quien hasta el momento se desempeña en el cargo.

2. En el mes de abril de 2015, la ejecutiva técnica de la Sede Viña del Mar señora Yanett Leiva, solicita rebaja de carga horaria a 30 horas por razones de fuerza mayor. Por parte del Vicerrector Académico y director del proyecto, señor Eugenio González, se autoriza dicha baja de carga horaria comenzando el proceso de búsqueda de un asesor que complemente la jornada laboral.

Este proceso se realizó conforme a los procedimientos del Ministerio, el cual a fines de junio 2015 tuvo una seleccionada quien al informarse, rechazo el cargo, por lo que se procedió a contactar a la candidata que quedó en segundo lugar para realizarle el test psicolaboral. Este test está en proceso de revisión, de tener un resultado favorable se procederá a la contratación del candidato por las horas restantes. En agosto del año 2015 finalmente se contrata a la señora Maria Isabel González, quien está desempeñándose en el cargo de ejecutivo técnico parcial para la Sede Viña del Mar, completando la jornada de la señora Yanett Leiva.

3. En el mes de mayo 2015 el asistente de gestión señor Mauricio Álvarez renuncia al cargo del proyecto FSM 1312, publicándose el llamado a concurso el mismo mes, siguiendo los procesos institucionales definidos; finalmente, se contrata a mediados de junio 2015 al señor José Miguel González Pasten quien se encuentra en proceso de inducción y conocimiento de los procedimientos del Banco Mundial y el Ministerio de Educación
4. En el mes de junio 2015 ingresa como apoyo al equipo de Sede Concepción la señora Elsa Moraga, quien por el curso de tres meses se desempeñó en el cargo de secretaria, no obstante luego de este periodo ella decide no continuar en las funciones por motivos personales.
5. El 05 de octubre del año 2015 se incorporó como ejecutiva técnica de Sede Concepción, la señorita Nicole Morales Maragaño, en la labor de apoyar actividades del proyecto 1312 y el rediseño curricular.
6. En el mes de Mayo 2016 se reciben cartas de renuncia de ambas ejecutivas técnicas de la Sede Viña del Mar, las señoras Yanett Leiva y la señora Maria Isabel González. Perdida sensible para el equipo que tuvo que redoblar esfuerzos y coordinación para cumplir con el compromiso de trabajo con comisiones de rediseño curricular. Se actualizó el perfil profesional del cargo para hacer el llamado a concurso por medio del portal de empleo de la universidad, a la fecha el proceso de selección se encuentra en curso.
7. El Coordinador de Proyecto continúa en su cargo, desarrollando su labor en estrecha colaboración con los coordinadores docentes en ambas Sedes (Concepción y Viña del Mar) establecidos a fines del año 2014.

- **Hito 1.- Levantamiento del Perfil Profesional para 10 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.):**

Hito cumplido.

Estudio a cargo de la Consultora Staff Creativo, quien con fecha 30 de Diciembre 2014 hizo entrega del primer informe de la consultoría y luego se dio a conocer fechas en las que se realizarían paneles de expertos en ambas Sedes que permitirían avanzar en

el plan de trabajo de la consultoría de las 10 primeras carreras y finalizar el estudio de mercado que sirve de insumo para el posterior proceso de rediseño curricular.

La actividad de la consultora se realizó de forma normal, realizando los talleres de validación de perfil profesional con empleadores proporcionados por ambas Sedes durante los primeros meses del año 2015.

Se hizo entrega de los informes de forma preliminar para la revisión previa por parte de cada carrera en estudio; posterior a ello, se realizaron exposiciones a los equipos de comisiones curriculares tanto en Sede Viña del Mar como Sede Concepción del estudio realizado para las 10 primeras carreras. Dichas exposiciones se realizaron en las fechas que se detallan a continuación:

| FECHA | SEDE | CARRERA |
|-----------------|--------------|---|
| 09 de Mayo 2015 | Viña del Mar | Técnico Universitario en Electricidad |
| | | Técnico Universitario en Mecánica Automotriz |
| | | Técnico Universitario en Mecánica Industrial |
| | | Técnico Universitario en Electrónica |
| 14 de Mayo 2015 | Concepción | Técnico Universitario en Robótica y Mecatrónica |
| | | Técnico Universitario en Electrónica |
| | | Técnico Universitario en Automatización y Control |
| | | Técnico Universitario en Electricidad |
| 15 de Mayo 2015 | Concepción | Técnico Universitario en Mecánica Automotriz |
| | | Técnico Universitario en Mecánica Industrial |
| 18 de Mayo 2015 | Viña del Mar | Técnico Universitario en Minería y Metalurgia |
| | | Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial |
| | | Técnico Universitario en Proyecto y Diseño Mecánico |

| | | |
|--|--|---|
| | | Técnico Universitario en Telecomunicaciones y Redes |
|--|--|---|

En cada una de las exposiciones se levantó acta y recogieron las inquietudes de los integrantes de cada comisión las cuales posteriormente permitieron llegar a la última versión del informe correspondiente de cada una de las 10 primeras carreras en rediseño de ambas sedes, los cuales fueron entregados en su última versión de forma electrónica el día 28 de Mayo del 2015 y de manera física el mismo día por la tarde, siendo recibidos por la Unidad de Proyectos Académicos Docentes.

- **Hito 2.- Levantamiento del Perfil Profesional para 10 carreras (Área Construcción, Informática y Química.)**

Hito cumplido.

Tal como se comentó en informes anteriores se evaluó la continuidad de la consultora Staff Creativo para este segundo estudio para las 10 carreras técnicas restantes, pertenecientes a las áreas de Construcción, informática y Química. En julio 2015 se realizó la consulta al ministerio para dar no objeción a la continuidad de Staff Creativo, sin embargo por procesos administrativos y burocráticos esto no se logró hasta el mes de noviembre de 2015 donde se obtuvo la objeción para generar una serie de reuniones de ajuste metodológico que finalizaron con la firma del contrato y comienzo de estudio de esta segunda etapa para las áreas antes señaladas.

El estudio contempló la entrega de dos informes, el primero o fase 1, contenía el estudio de fuentes secundarias de estas 10 carreras, el cual se enfocó en los siguientes puntos: análisis de la industria y del mercado laboral por carrera, análisis de competencias y análisis de experiencias internacionales. El resultado de este estudio se expuso en ambas sedes (Concepción y Viña del Mar) el mes de diciembre 2015, levantándose actas de aceptación de este informe y etapa.

La segunda fase correspondió al estudio de fuentes primarias lo que comenzó con Focus Group con los docentes de ambas sedes, posteriormente entrevista con empleadores y titulados, encuestas a titulados, paneles de identificación de competencias y posterior validación.

Finalmente el mes de mayo 2016 se realizó la entrega final de los informes completos (incluyendo primera y segunda fase) para previa revisión y estudio de los docentes de cada comisión de rediseño de cada carrera. Luego de calendarizaron exposiciones para cada una de las carreras en ambas sedes, levantamiento de acta, validación y aceptación del informe final.

La estrategia descrita en el informe pasado, que fue acordada con la consultora tuvo los resultados esperados, pues correspondía a trabajar en paralelo la fase 1 y 2 para así ganar tiempo y cumplir con los tiempos acordados para el proyecto y con la Universidad.

- **Hito 3.- Validación del Perfil Profesional para 10 carreras (Áreas Electrónica, Mecánica y Minería).**

Hito cumplido.

El proceso de validación del perfil profesional para las 10 primeras carreras se realizó por medio de la consultora Staff Creativo quien convocó a los empleadores y empresarios que tienen directa y estrecha relación con la Universidad por medio de lo que denominó paneles de expertos. Dentro de la metodología y el informe final del mismo estudio se encuentra la conclusión de cada una de las 10 carreras (4 homólogas en ambas Sedes) así como las listas de asistencia y evidencias por medio de anexos de cada informe.

- **Hito 4.- Validación del Perfil Profesional para 10 carreras (Áreas Construcción, informática y química).**

Hito cumplido.

El proceso de validación del perfil profesional para las 10 segundas carreras se realizó nuevamente por medio de la consultora Staff Creativo quien convocó a los empleadores y empresarios que tienen directa y estrecha relación con la Universidad por medio de lo que denominó paneles de expertos. Dentro de la metodología y el informe final del mismo estudio se encuentra la conclusión de cada una de las 10 carreras (4 homólogas en ambas Sedes) así como las listas de asistencia y evidencias por medio de anexos de cada informe.

- **Hito 5.- Levantamiento del Perfil de Egreso para 10 carreras (Áreas Electrónica, Mecánica y Minería.)**

Hito cumplido.

Este resulta ser uno de los desafíos hasta el momento más importantes a nivel institucional en el marco del proyecto FSM 1312, no tan sólo por la relevancia e impacto académico que tiene para cada una de las Sedes tanto de Concepción como de Viña del Mar y conjuntas, el ofrecer carreras renovadas curricularmente, con un enfoque real a las necesidades de las industrias en donde van a desempeñarse nuestros futuros técnicos.

A su vez, el trabajo en conjunto de profesores de ambas Sedes ha sido una ardua tarea en la cultura organizacional que considera consensos y acuerdos entre grupos heterogéneos de docentes y equipos técnicos.

Sin embargo el aprendizaje de esta etapa nos llevará a evaluar alternativas que permitan que esta tarea se desarrolle sin contratiempos en la segunda etapa.

- **Hito 6.- Levantamiento del Perfil de Egreso para 10 carreras (Área Construcción, Informática y Química.)**

Hito cumplido.

Se mencionó para las 10 primeras carreras, la relevancia institucional que tiene ofrecer una nueva oferta académica renovada curricularmente, con pertinencia a la industria, con una duración de dos años y medio, lo que la hace competitiva respecto de los demás oferentes y además conservando la calidad y la eficiencia en el aprendizaje.

La segunda etapa de rediseño curricular, se generó de forma mucho más fluida, producto del aprendizaje del equipo coordinador y además por la experiencia ya adquirida de la primera etapa del equipo técnico al trabajar y fomentar la discusión del rediseño mismo. Los temas logísticos para el trabajo con carreras homologas fueron abordados con mayor eficiencia y orden, además que este trabajo se complementó con reuniones por video conferencia con equipamiento adquirido exclusivamente para estas instancias con recursos extras, lo que denota el compromiso que ha adquirido la institución con el cumplimiento de lo pactado por una parte y con el compromiso social de elevar las carreras técnicas al hacerlas más eficientes y pertinentes.

Producto de este trabajo se han generado los estudios académicos para posterior presentación a los cuerpos colegiados respectivos para así finalmente formalizar por medio de decretos los cambios de cada carrera.

- **Hito 7.- Validación del Perfil de Egreso para 10 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.)**

Hito cumplido validando el perfil a nivel externo presentándolos en los consejos asesores empresariales y a nivel interno en las instancias colegiadas respectivas de consejos de Sedes y consejo normativo de Sedes, donde se han aprobado los rediseños de las 10 primeras carreras.

- **Hito 8.- Validación del Perfil de Egreso para 10 carreras (Área Construcción, Informática y Química.)**

Hito no aplica a la fecha, sin embargo se encuentra cumplido tras haber sido validado metodológicamente con los participantes de los consejos asesores empresariales mediante paneles de expertos desarrollados por la consultora. Indicar además que existió una instancia de conceso entre las carreras para el diseño de dicho perfil de egreso y su validación e incluso esto se vio ratificado en la participación en las exposiciones del estudio realizado por la consultora en donde cada carrera, en cada sede, daba cuenta que el perfil de egreso diseñado era consistente con lo indicado por el medio empresarial.

Resto solo la instancia de presentar estos trabajos a los cuerpos colegiados para hacerlos oficiales de forma institucional.

- **Hito 9.- Currículo Diseñado bajo modelo de competencias para cada una de las 10 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.)**

Hito cumplido.

El rediseño de las carreras de cada una de las Sedes y las homologas contemplo un proceso de presentación en los Consejos de Sede tanto en Concepción como Viña del Mar, para posteriormente finalizar en agosto 2015 con la presentación en el Consejo Normativo



de Sedes quien confirmó y validó el rediseño curricular de dichas carreras correspondientes a las áreas de electrónica, mecánica y minería.

- **Hito 10.- Currículo Diseñado bajo modelo de competencias para cada una de las 10 carreras (Área Construcción, Informática y Química.).**

Hito no aplica a la fecha.

- **Hito 11.- Plan de Perfeccionamiento para Profesores y organización de módulos.**

Hito cumplido.

El Plan de Perfeccionamiento fue elaborado por el Equipo Técnico del proyecto; posterior a ello, en el mes de julio de 2014, el programa de perfeccionamiento docente fue validado por el Comité Directivo, lo que da cuenta del cumplimiento del hito y que corresponde a contar con la estructura del plan de perfeccionamiento docente en el marco de un Diplomado para los docentes de la Universidad. El perfeccionamiento comenzó a ser implementarlo el mes de agosto 2014 y culminó en mayo 2015 con la ejecución de su tercer módulo que lleva por nombre “Experiencias de innovación pedagógico-curricular en un modelo de formación técnica universitaria basado en competencias laborales”, relatoría desarrollada por el Doctor Jorge Ulloa en fechas 25 y 26 de Mayo en Sede Concepción y el 28 y 29 de Mayo en Sede Viña del Mar. En proceso se encuentra el segundo ciclo de perfeccionamiento docente a finalizar en el año 2016 con la ejecución de dos módulos el primer semestre para culminar con la certificación de ambos ciclos.

- **Hito 12.- Relatoría Ejecutada para los profesores de las 10 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.)**

Hito Cumplido.

Las relatorías de los módulos del perfeccionamiento docente en su primera etapa se llevaron a cabo entre el agosto 2014 para finalmente dictar el módulo 3 de perfeccionamiento el mes de mayo 2015, en Sede Concepción Sede Viña del Mar. La certificación comprometida de estos profesores se realizará el año 3 junto a aquellos docentes que finalicen el segundo ciclo de perfeccionamiento correspondiente al hito 13.

- **Hito 13.- Relatoría Ejecutada para los profesores de las 10 carreras (Área Construcción, Informática y Química)**

Hito en desarrollo, a la fecha se ha completado el primer y segundo módulo, el tercer módulo se dictará a fines del mes de julio y comienzos de agosto. Con esto finaliza el segundo ciclo de perfeccionamiento docente del Proyecto FSM 1312. Adicional a este perfeccionamiento existe además el perfeccionamiento institucional que también contribuye en realizar anualmente cursos y talleres que a los docentes les permite perfeccionarse y mantenerse vigentes a las demandas de los estudiantes de hoy en día y a las metodologías de enseñanza que permiten generar aprendizaje basado en competencias.

Declarar que en ambos ciclos de perfeccionamiento docente, no se han discriminado por carrera y se ha favorecido la incorporación de docentes de diversas especialidades considerando su disponibilidad de agenda.

Nota de Retraso: En primera instancia correspondió a la falta de relatores interesados en presentar expresiones de interés para la ejecución de este segundo ciclo de perfeccionamiento. Posteriormente se tomó la decisión de postergar este segundo ciclo de modo tal, de liberar a los docentes para favorecer el trabajo de comisiones de rediseño curricular. Por ende finalizado este trabajo se está retomando el perfeccionamiento docente y su hito asociado.

Estrategias: El desarrollar módulos con relatores propios es bastante menos engorroso por lo que el proceso es más fluido. Del mismo modo sería útil para estas instancias contar con módulo e learning en el futuro, dado que esto entrega mayor flexibilidad al docente de asistir a clases ante clases u otras actividades en paralelo.

- **Hito 14.- Certificación del Perfeccionamiento para los profesores de las 20 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) (Área Construcción, Informática y Química).**

Hito no aplica a la fecha.

Objetivo Específico 2:

Diseñar un plan de apoyo al empleo que favorezca la cooperación con la empresa y la industria, y promueva la inserción laboral de los titulados, con foco en la pertinencia de la formación recibida y en su impacto en la productividad y competitividad de la empresa o industria.

| Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 2 | | | | | | | | | |
|--|------------|------------|---|------------|---|------------|---|--|--|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador) | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador) | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador) | Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i> | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
| Consejos asesores por carrera | 4 | 10 | 16 | 20 | 16 | 20 | 20 | SI ¹⁷ | Actas de sesiones de los consejos asesores |

¹⁷ En visita solemne de Mecesus realizada el 11 de abril de 2014, el equipo Mecesus sugiere que el consejo sesione por áreas o departamentos para facilitar la asistencia y participación de las empresas. Por ejemplo, una empresa que manifieste interés en las áreas mecánica, electrónica y minería, participará en el CAE del departamento u área que contenga a estas carreras. EL CAE para la Sede Viña del Mar sesionó el 12 de enero de 2015 y posteriormente en octubre del mismo año, por lo que contiene a las 16 carreras técnicas de las Sede. El CAE de Sede Concepción sesionó el 25 de marzo y posteriormente en agosto del mismo año, de forma transversal para sus 12 carreras

En visitas de seguimiento se planteó que facilitaba la convocatoria y asistencia por parte de los empresarios a los CAES ajustarla a la realidad de cada Sede. En informes anteriores se informó el número mayor de carreras con CAE, correspondiente a sede Viña Mar que tiene 16 carreras en rediseño, lo que se modifica en esta instancia aclarando que cada carrera, en cada Sede, está vinculada a un Consejo Asesor Empresarial, es decir las 16 de Viña del Mar y 12 de Concepción con un total de 20 carreras Técnicas (conformadas por 8 carreras impartidas en ambas sedes , 8 solo en Viña del Mar y 4 solo en Concepción)

| Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 2 | | | | | | | | | |
|---|------------|------------|---|------------|---|------------|---|--|--|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador) | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador) | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador) | Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i> | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
| Prácticas o proyectos colaborativos | 0 | 6 | 18 | 12 | 18 | 20 | 18 | SI ¹⁸ | Acta de entrevistas con Empresas, Convenios con Empresas, Proyectos Colaborativos |
| Número de Instituciones que participan en el Observatorio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | N/A | N/A | Indicador incorporado en el Portal de Gestión Institucional |

| Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 2 | | | | | | | | | |
|--|------------|------------|---|------------|---|------------|---|--|--|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador) | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador) | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador) | Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i> | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
| Carreras con convenios con Empresas | 0 | 6 | (16 + 12)= 28 | 12 | (16 + 12)= 28 | 20 | (16 + 12)= 28 | SI ¹⁹ | Indicador incorporado en el Portal de Gestión Institucional ²⁰ |

¹⁸ Ambas Sedes tienen convenios firmados con empresas e instituciones del medio externo que cumplen este indicador. Estos convenios serán incorporados al CAE respectivo de área para así lograr un cumplimiento cabal de lo acordado y generar nuevas iniciativas de prácticas, proyectos, etc. Las Sedes Viña del Mar y Concepción cuentan con 8 y 10 convenios, respectivamente.

¹⁹ Tal como se describió en el indicador anterior, los convenios están suscritos a nivel de Sede, por lo que cada convenio firmado incluye a todas las carreras de las respectivas Sedes. Así es el caso que para Viña del Mar sus 16 carreras cuentan con convenios y las respectivas 12 de Concepción.

²⁰ Modificar el medio de verificación, pues no están disponibles en el Portal de Gestión Institucional.

| Hitos - Objetivo Específico 2 | | | | |
|--|---|---|--|--|
| Descripción Hito | Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda) | Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año) | Logrado al 30/06/2016 Señalar: SI, NO o N/A | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
| Año 1 | | | | |
| 15.- Creación de consejos asesores empresariales para 20 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) (Área Construcción, Informática y Química) | 06/2014 | 01 y 03/ 2015 | SI | Actas de Consejo Asesor |
| 16.- Levantamiento de Brechas de formación EMTP y ESTP para las 20 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) (Área Construcción, Informática y Química) | 12/2014 | 12/2015 | SI | Informe de Brecha y Acta |
| Año 2 | | | | |
| 17.- Plan de Prácticas y/o Proyectos colaborativos entre el sector productivo y las 20 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) (Área Construcción, Informática y Química) | 06/2015 | 08 y 10 /2015 | SI | Pauta de evaluación de práctica y/o proyecto colaborativo actualizada y validada por el supervisor de práctica |
| 18.- Caracterización de los procesos de inserción laboral de los titulados de 20 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) (Área Construcción, Informática y Química) | 08/2015 | 08/2015 | SI | Informe de caracterización de los procesos de inserción de los titulados |
| Año 3 | | | | |
| 19.- Diseño de Propuesta de Observatorio de Empleo | 03/2016 | 12/2016 | N/A | Propuesta de Observatorio de Empleos |

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

- **Hito 15.- Creación de consejos asesores empresariales para 20 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) (Área Construcción, Informática y Química)**



Hito Cumplido.

Los consejos asesores empresariales de ambas Sedes se han creado y han sesionado en el año 2015, en enero y marzo para Sede Viña del Mar y Sede Concepción, respectivamente. Estos consejos están operando bajo la modalidad de áreas tal cual se estableció e indicó en el informe pasado de cierre de año 1. Las posteriores sesiones se realizaron en agosto y octubre del año 2015 en ambas Sedes, dado que las condiciones no eran las favorables para realizar esta actividad (movimiento estudiantil).

Dentro de las sesiones de Consejo Asesor Empresarial se han tratado diversos temas: en la primera etapa se abordó una introducción al proyecto FSM 1312 y la finalidad de conformación de los consejos asesores empresariales; luego, se fueron abordando temas asociados a los objetivos de conformación como son el proceso de rediseño curricular, exposiciones de perfiles de egreso, evaluación de instrumentos de medición de prácticas y proyectos colaborativos.

Explorándose alternativas de trabajo y colaboración mutua en el tiempo de forma sostenida que continúen luego de finalizar el proyecto 1312.

Hito 16.- Levantamiento de Brechas de formación EMTP y ESTP para las 20 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) (Área Construcción, Informática y Química)

Hito cumplido.

En reunión de seguimiento del 26 de noviembre del 2014, se expuso por parte de la Universidad que este hito era muy amplio para hacerlo extensivo a las 20 carreras, tanto por la extensión de tiempo como por el presupuesto definido para ello, por lo que se estableció realizar un pilotaje entre un establecimiento de enseñanza técnico profesional de la ciudad de Coronel, el Liceo de Yobilo y la Sede Concepción de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Este levantamiento de brechas tiene como objetivo principal generar un modelo para el Diagnóstico de Brechas de formación a partir del piloto seleccionado, que sirva como base para identificar las brechas de competencia entre la EMTP, la UTFSM y los requerimientos del sector productivo que permita asegurar la pertinencia de los programas de EMTP y ESTP.

Este estudio y modelamiento es el primer paso exploratorio en el trabajo de elaborar modelos validos de detección de brechas de formación para las carreras técnicas de la Universidad. Esta herramienta resultará fundamental para medir brechas tanto curriculares como sociales en potenciales alumnos de EMTP que puedan continuar estudios en nuestra Universidad. Además este estudio una vez aplicado servirá a la institución para determinar y hacer gestión respecto de la nivelación, acompañamiento o reforzamiento que podrá entregarse a los alumnos provenientes de la EMTP que ingresan a estudios superiores en nuestra casa estudiantil.

El informe del levantamiento de un modelo se encuentra en la documentación de evidencia.

Hito 17.- Plan de Prácticas y/o Proyectos colaborativos entre el sector productivo y las 20 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) (Área Construcción, Informática y Química)

Hito Cumplido .Este hito corresponde a una acción a realizar en los Consejos Asesores Empresariales (CAE).

En la sesión realizada en Sede Concepción en marzo 2015 , se abordaron diversos temas atinentes a la realidad industrial, técnica y empresarial entre los cuales uno de los temas abordados fue la Práctica Profesional, quedando planteado para ahondarlo posteriormente, lo cual se realizó en la sesión del mes de agosto de este mismo año.

Producto del movimiento estudiantil y las movilizaciones que hubo en el año 2015 es que se suspendió esta actividad en la Sede Viña del Mar hasta el mes de octubre en donde se abordó este tema y se evaluó el instrumento y proceso de práctica.

Finalmente los informes y las conclusiones emanadas de los consejos, serán derivados a las unidades docentes pertinentes para continuar el procedimiento administrativo y colegiado para analizar y acoger estos importantes insumos.

Los detalles de cada una de las experiencias se encuentran en los informes y actas de cada una de las Sedes de Concepción y Viña del Mar.

- **Hito 18.- Caracterización de los procesos de inserción laboral de los titulados de 20 carreras (Área Electrónica, Mecánica y Minería.) (Área Construcción, Informática y Química).**

Hito Cumplido.

La Universidad cuenta con una red de ex alumnos, en la cual se aloja el Centro de Desarrollo Profesional que realiza diversas acciones que permiten mejorar la inserción laboral de los egresados en el medio empresarial.

Dentro de las iniciativas que se realizan por medio del centro, para lograr sus objetivos están:

- ✓ **Cursos de Inserción Laboral y Desarrollo Profesional:** 64 cursos al año, con un número de participantes esperados de 1000 personas al año.
- ✓ **Portal de Empleos USM:** Portal institucional que ofrece prácticas, memorias y trabajos profesionales. A través de esta herramienta se gestiona más de 5000 vacantes laborales anuales sin costo para estudiantes o exalumnos de la institución.
- ✓ **Asesorías personalizadas:** Donde se atiende de manera especializada a exalumnos con problemas de inserción laboral. Dentro de este programa se simulan entrevistas laborales y los test psicológicos más utilizados hoy en día, para disminuir la ansiedad y conocer las fortalezas y debilidades de los postulantes. Se espera atender 500 titulados al año a través de este programa.
- ✓ **Reclutamientos en la USM:** Opciones de reclutamientos de empresas en dependencias de la Universidad, con especial enfoque en carreras poco demandadas por el mercado profesional o en donde se presentan mayores problemas de posicionamiento (por ejemplo carreras nuevas poco posicionadas entre los analistas de selección y reclutamiento).
- ✓ **Estudio de Empleabilidad Institucional:** Estudio Anual que permite medir la tasa de empleo/desempleo de exalumnos y las variables que afectan en la inserción laboral en pos de producir la mejora continua en el proceso de apoyo en la transición desde la Universidad al Mercado Laboral.
- ✓ **Publicaciones y medición de la Efectividad del portal:** Son medios a través de los cuales se muestra a la comunidad universitaria, los estudios y noticias relacionadas con el mercado laboral, además de la opinión de las empresas.

La red de exalumnos y el centro de desarrollo profesional se pueden visualizar por medio del siguiente link en donde se describen en detalles muchas de las acciones y actividades que se llevan a cabo.

<http://www.exalumnos.usm.cl/>

- **Hito 19.- Diseño de Propuesta de Observatorio de Empleo.**

Hito no aplica a la fecha.

Objetivo Específico 3:

Diseñar e implementar un modelo de articulación entre la Enseñanza Media Técnico Profesional (EMTP), el sector productivo y la Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM), que permita una articulación de sus currículos y la continuidad de estudios, sobre una base de pertinencia y sintonía con las necesidades del Medio Empresarial/Industrial y las carreras de formación profesional (Ingeniería UTFSM).

| Indicadores de Desempeño - Objetivo Específico 3 | | | | | | | | | |
|---|------------|------------|---|------------|---|------------|---|--|--|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador) | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador) | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador) | Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i> | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
| Número de carreras con RAP implementado | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | 20 | 20 | SI ²¹ | Carreras con RAP Implementado |
| Número de Estudiantes que ingresan a la Universidad vía PPT ²² | NA | NA | NA | NA | NA | 24 | 26 | SI ²³ | Matricula de estudiantes ingresados vía RAP |

²¹ Todas las carreras están siendo intervenidas con RAP, puesto que las asignaturas que está dictando el programa preliminar para técnicos corresponden a asignaturas transversales. Se espera ampliar en el tiempo estas asignaturas a otras más específicas y establecer definiciones de ingresos por esta vía, en espera de mayor claridad en cuanto a la gratuidad de la educación superior.

²² Indicador Modificado y acordado en visita de seguimiento del 21 de abril 2016.

Indicadores de Desempeño - Objetivo Específico 3

| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador) | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador) | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador) | Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i> | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
|--|------------|------------|---|------------|---|------------|---|--|--|
| Número de Liceos con Convenio de Articulación (RAP) Concepción | 0 | 6 | 31 | 9 | 31 | 12 | 31 | Si | Convenios firmados |
| Número de Liceos con Convenio de Articulación (RAP) Viña | 0 | 6 | 11 | 9 | 12 | 12 | 31 | Si | Convenios firmados |

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 3

| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador) | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador) | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador) | Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i> | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
|---|------------|------------|---|------------|---|------------|---|--|--|
| Carreras Técnicas Articuladas con Ingenierías | NA | NA | 0 | NA | 0 | 20 | - | N/A | Carreras articuladas |

Hitos - Objetivo Específico 3

²³ De los alumnos EMTP que cursaron PPT y aprobaron la asignatura corresponden a 17 de Sede Viña del Mar y 9 de Sede Concepción. Cabe mencionar que también hay alumnos que no aprobaron su asignatura en el PPT pero de igual forma se matricularon en la Universidad, por lo que el PPT que se está generando cumple un rol académico y además social, que permite a los alumnos técnicos, abrirles una opción más para continuar desarrollándose como profesionales.

| Descripción Hito | Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda) | Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año) | Logrado al 30/06/2016 Señalar: SI, NO o N/A | Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente) |
|--|---|---|--|---|
| Año 1 | | | | |
| 20.- Convenios de Articulación EMTP y ESTP UTFSM | 05/2014 | 01/2015 | Si | Convenios |
| 21.- Estadías de Especialización | 10/2014 | 09/2015 | SI | Informe de Pasantía |
| Año 2 | | | | |
| 22.- Diseño y aprobación por cuerpos colegiados del Programa Preliminar para ingreso a las carreras Técnicas de la UTFSM (PPT) | 06/2015 | 06/2015 | SI ²⁴ | Nº Acta de acuerdo |
| 23.- Implementación del Programa Preliminar para ingreso a las carreras Técnicas de la UTFSM. (PPT) | 08/2015 | 04 y 08/2015 | SI ²⁵ | Informe de resultados obtenidos por los estudiantes que participan en PPT. |
| 24.- Propuesta y presentación en los Cuerpos Colegiados del “Programa Articulación entre carreras Técnicas e Ingenierías” | 10/2016 | 10/2016 | N/A ²⁶ | Propuesta de “Programa Articulación entre carreras Técnicas e Ingenierías” presentada en Cuerpos Colegiados |
| Año 3 | | | | |

- **Hito 20.- Convenios de Articulación EMTP y ESTP UTFSM.**

Hito cumplido en el año 1, sólo agregar que los convenios firmados por Sede Concepción con establecimientos de enseñanza media técnica profesional son 31 y los de Sede Viña del Mar en 12, cumpliéndose el indicador para el año 3.

En ambas Sedes se realizaron entregas formales de los convenios por parte de las autoridades de la Universidad, para la Sede Concepción dicha entrega se realizó en el marco de la visita del Rector Darcy Fuenzalida O’Shee, el día 8 de Abril 2015, siendo el

²⁴ Diseños de programas pilotos que posteriormente servirán de modelo para definir un estándar institucional.

²⁵ Implementación de los programas pilotos.

²⁶ Se cuenta con Reglamento Régimen Curricular para Técnicos Universitarios e Ingenieros con base tecnológica, lo que marca ya un avance considerable en este hito, se presenta dentro de las evidencias.

mismo quien realizo la entrega. En esta ceremonia además se contó con la participación un expositor de Fundación Educación 2020 quien expuso sobre la importancia de la educación técnica en Chile y su articulación con el medio académico y empresarial, la convocatoria a esta ceremonia fue muy exitosa por parte de los establecimientos quienes manifestaron la importancia y relevancia de la iniciativa, esto queda de manifiesto con el número de convenios firmados en la zona de Biobío con 31 establecimientos.

Así también se realizó esta ceremonia protocolar en la Sede Viña del Mar el día 2 de Junio 2015, a manos del Vicerrector Académico y director del proyecto PMI1312, señor Eugenio González, quien asiste en representación del Rector. En esta Ceremonia se contó con la participación de la comunidad académica, Seremi de Educación quien también hizo hincapié en la importancia de la educación técnica y el rol que está cumpliendo la Universidad en este sentido. También asisten los representantes de los establecimientos con quien se ha suscrito los convenios de articulación, dando cuenta de la importancia y relevancia de la iniciativa.

Cabe señalar que dentro de los productos de este convenio se estableció el desarrollar el programa preliminar para técnicos, que se impartió en la Sede Viña del Mar a partir del mes de mayo 2015 ofreciendo más de 120 vacantes a las 11 instituciones en convenio. Por su lado la Sede Concepción impartió el programa preliminar de técnicos entre los meses de septiembre y diciembre del año 2015 en dos ciclos con el programa que llevaba el nombre de Semestre Cero, el cual incluía la iniciativa PMI Pre-vía e institucional PPT C+ con similar número de cupos.

Destacar el despliegue que tuvieron ambos programas preliminares técnicos tanto en la Sede Viña del Mar como Concepción, en donde hubo equipos encargados desde la convocatoria, la ejecución y cierre de esta gran iniciativa, la cual no tan solo fue valorada por las direcciones de los establecimientos, sino por los mismo beneficiarios (alumnos EMTP) quienes junto a sus familias asistieron orgullosos a certificarse en las ceremonias de clausura, lo que queda de manifiesto en los testimonios incluidos al final de este informe. La inclusión, movilidad social y apertura de oportunidades para los alumnos que participan de estos programas es algo que se debe destacar, pues bajo esta modalidad de impartir asignaturas bajo estándar universitario en etapas tempranas, no solo se genera un vínculo con el alumnos, sino también con su entorno que valora y ve en la ESTP una opción real de continuar estudios técnicos de nivel superior.

Los antecedentes se detallan en evidencias anexas.

- **Hito 21.- Estadías de Especialización.**

Hito Cumplido.

Luego de no concretarse la estadía que tenía como destino Australia, el equipo PMI junto a la oficina de asuntos internacionales (OAI) comenzaron las gestiones para reanudar este hito con un nuevo destino en donde se cumpliera el objetivo de rescatar y conocer buenas prácticas en torno al reconocimiento de aprendizajes previos, modelos educativos y vinculación con la empresa entre otros.

Fue así que el destino por el cual se optó en esta oportunidad fue Europa en los países de Alemania y España, específicamente en la comunidad autónoma País Vasco o Euskadi.

Esta estadía se realizó en el mes de septiembre del año 2015 con la participación de cuatro docentes de ambas Sedes y las dos expertas asesoras técnicas de cada una de ellas.

La estadía contemplo 10 días de trabajo efectivo, 4 en Alemania y 6 en el País Vasco, en donde se visitaron 12 instituciones de las cuales el aprendizaje y conclusiones para aplicar al modelo de la Universidad se detallan en el informe de pasantía que es evidencia de dicho trabajo.

Las instituciones visitadas corresponden a:

1. Universidad de Erlangen-Núremberg.
2. Centro Universitario de de Baviera para América Latina (BAYLAT).
3. Universidad Tecnológica de Munich.
4. Hochschule Dual, Bayern.
5. Duale Hochschule Baden-Württemberg.
6. Duale Hochschule DHBW Mosbach.
7. Lea Artibai Ikastetxea.
8. Goierri Eskola.
9. Universidad del País Vasco –Campus Álava.
10. Centro San Luis.
11. Politeknika Ikastegia TXORIERRI.



12. TKNIKA.

Las conclusiones de Alemania destacan: La Efectividad del Modelo Dual para los estudiantes técnicos, dicha efectividad no solo se explica por la enseñanza impartida y la vinculación con el empleo, sino porque el sistema educativo alemán con el gobierno, la empresa y la academia entienden que para elevar la productividad del país y ser referentes de requiere una vinculación sostenida y activa de todos los agentes participantes.

De País Vasco en resumen destaca un Marco Nacional de Cualificaciones el que considera perfiles estándar de profesionales, en los cuales se determinan las unidades de competencia, en un sistema de reconocimiento de competencias que da lugar a un portafolio de cualificaciones, el que permite al estudiante postular al mundo laboral de acuerdo a la cualificación que le corresponde. Uno de los aspectos relevantes es la importancia que ellos asignan en que los centros de formación TP mantengan una relación estrecha con el sector empresarial. Para ellos, la formación basada en competencias permite dar respuesta directa y garantiza al sector productivo e industrial en permanente desarrollo, que la formación que se imparte en las instituciones formadoras de técnicos, cuenta con la calidad esperada.

Mayores detalles se incorporan dentro del informe de pasantía, evidencia de este hito.

- **Hito 22.- Diseño y aprobación por cuerpos colegiados del Programa Preliminar para ingreso a las carreras Técnicas de la UTFSM (PPT).**

Hito cumplido en su modalidad piloto.

La institución ha definido el desarrollar, a nivel de pilotos, dos modelos de programa preliminar para técnicos los que obedecen a distintas realidades de su entorno. De manera tal, que una vez realizadas ambas experiencias se logre un levantamiento de las mejores prácticas y las particularidades que se deben considerar en un modelo institucional; lo cual una vez aprobado permita la articulación y además el reconocimiento de aprendizajes previos con los establecimientos de enseñanza media técnica profesional.

Ambos programas se impartirán de forma gratuita, beneficiando alrededor de 200 alumnos en sus etapas pilotos. La Sede Viña del Mar implemento el programa dictando clases de Matemática I tanto en Viña del Mar, como en San Felipe y Quillota llegando a una cobertura de 11 comunas de la V región con 11 establecimientos en convenio. Por su parte la Sede Concepción realizó dos ciclos con asignaturas transversales dentro de las dependencias de la Sede. Las asignaturas impartidas fueron inglés, innovación y emprendimiento, prevención de riesgos y laboratorio de proyectos ambientales. Este programa tuvo una cobertura de 14 comunas impactadas con 31 establecimientos en convenio.

Los diseños y aprobaciones por las respectivas instancias colegiadas de las ambas Sedes se adjuntan en las evidencias de este informe.

- **Hito 23.- Implementación del Programa Preliminar para ingreso a las carreras Técnicas de la UTFSM. (PPT)**

Hito Cumplido.

La implementación de los programas preliminares para técnicos se realizó durante el año 2015 en diferentes modalidades pilotos tanto en Sede Viña del Mar como Concepción. Ambas iniciativas buscaban desarrollar una intervención en la enseñanza media técnica profesional dictando asignaturas universitarias bajo las mismas exigencias de alumnos universitarios.

En los siguientes link se puede visualizar en mayor detalle ambas iniciativas sumado a los informes respectivos emitidos por cada equipo coordinador de las respectivas Sedes que se adjuntan en las evidencias.

[Nota de Programa Preliminar de Técnicos Sede Viña del Mar.](#)

[Nota de Programa Preliminar de Técnicos Sede Concepción.](#)

Señalar que este tema y la implementación de estos programas fueron expuestos en el pasado seminario FTP de buenas prácticas organizado por el Ministerio de Educación para las instituciones que están en ejecución de estos programas PMI o PM.

En el presente año ambas sedes técnicas se encuentran cursando y pronto a cursar la segunda versión de este programa tanto en Sedes Viña del Mar como Concepción.

- **Hito 24.- Propuesta y presentación en los Cuerpos Colegiados del “Programa Articulación entre carreras Técnicas e Ingenierías”.**

Hito no cumplido a la fecha.

Nota de Retraso: Dado el desfase de la línea de rediseño de las carreras técnicas.

Estrategias: En paralelo al término del proceso de rediseño de las segundas 10 carreras en rediseño, se iniciará el estudio de las asignaturas transversales, que permitan la articulación entre técnicos e Ingenieros de la Universidad. Sin embargo se cuenta con Reglamento Régimen Curricular para Técnicos Universitarios e Ingenieros con base tecnológica, lo que marca ya un avance considerable en este hito, se presenta dentro de las evidencias.

1.2 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Cuadro de gastos para HACS, ESR 2012-2013, INES 2012-2013, FDI 2012 (Armonización Curricular, Internacionalización de Doctorados, Intercambio y Movilidad Académica Internacional de Pregrado, Formación Inicial de Profesores, Formación Técnica Profesional)

Notas:

- (1) Presupuesto Vigente \$: corresponde a las cuotas transferidas por el Ministerio de Educación y al presupuesto comprometido por la Institución al año de seguimiento, según Convenio de Desempeño y considerando reitemizaciones aprobadas por el MINEDUC durante el año.*
- (2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al dd/mm/aaaa: Obtener esta información del sistema financiero UCI, a la fecha de corte correspondiente. Corresponde a los pagos girados con cargo a la cuenta del Convenio de Desempeño*

(efectivos) y los compromisos contables (por pagar) respaldados con documentos a la fecha señalada, tanto con cargo a los recursos del MINEDUC como a los Institucionales. La suma de todos debe ser el total devengado a la fecha.

(1)-(2) Saldo Presupuestario \$ al dd/mm/aaaa *corresponde a la resta de Presupuesto menos Gastos Devengados (Suma total).*

| Ítem | (1) Presupuesto Vigente \$ | | | (2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/2015 | | | | | | (1-2) Saldo Presupuestario \$ | | |
|---------------------------------|----------------------------|----------------|----------------|--|----------------|---------------------|----------------|---------------|---------------------|-------------------------------|---------------|----------------|
| | Mineduc | Institución | Total | Mineduc | | | Institución | | | Mineduc | Institución | Total |
| | | | | (a) EFECTIVO | (b) POR PAGAR | (c = a+b) DEVENGADO | (d) EFECTIVO | (e) POR PAGAR | (f = d+e) DEVENGADO | | | |
| Bienes | 294.000 | 300 | 294.300 | 105.829 | 23.121 | 128.950 | 300 | 0 | 300 | 165.050 | 0 | 165.050 |
| Obras menores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Servicios de consultoría | 117.000 | 0 | 117.000 | 73.783 | 33.547 | 107.330 | 0 | 0 | 0 | 9.670 | 0 | 9.670 |
| Servicios de no consultoría | 24.000 | 0 | 24.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24.000 | 0 | 24.000 |
| Total gastos adquiribles | 435.000 | 300 | 435.300 | 179.612 | 56.668 | 236.280 | 300 | 0 | 300 | 198.720 | 0 | 198.720 |
| Form de RRHH | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Transporte | 41.769 | 8.571 | 50.340 | 21.212 | 1.919 | 23.131 | 6.153 | 0 | 6.153 | 18.638 | 2.418 | 21.056 |
| Seguros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Viáticos | 11.000 | 9.609 | 20.609 | 9.505 | 840 | 10.345 | 0 | 2.260 | 2.260 | 655 | 7.349 | 8.004 |
| C. de inscripc | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Honorarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Sueldos | 146.435 | 89.000 | 235.435 | 94.622 | 51.586 | 146.208 | 69.952 | 9.893 | 79.845 | 227 | 9.155 | 9.382 |
| Gastos ped / aseg de la calidad | 60.796 | 33.276 | 94.072 | 62.059 | 6.672 | 68.731 | 23.495 | 1.327 | 24.822 | -7.935 | 8.454 | 519 |
| Mantenimiento y servicios | 5.000 | 19.244 | 24.244 | 0 | 0 | 0 | 9.572 | 3.979 | 13.551 | 5.000 | 5.693 | 10.693 |
| Servicios básicos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Impuestos, permisos y patentes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total gastos recurrentes | 265.000 | 159.700 | 424.700 | 187.398 | 61.017 | 248.415 | 109.172 | 17.459 | 126.631 | 16.585 | 33.069 | 49.654 |
| Total \$ | 700.000 | 160.000 | 860.000 | 367.010 | 117.685 | 484.695 | 109.472 | 17.459 | 126.931 | 215.305 | 33.069 | 248.374 |

1.3 Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI (Compilado desde fecha de inicio legal al 30/06/2016)

| | | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|-----------------------|
| Presupuesto Total | \$ 700.000.000 | \$ 160.000.000 | \$ 0 | \$ 860.000.000 |
| Total Ingresos | \$ 700.000.000 | \$ 114.000.000 | \$ 0 | \$ 814.000.000 |
| En Cuenta Corriente | \$ 700.000.000 | \$ 114.000.000 | \$ 0 | \$ 814.000.000 |
| Por Percibir | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Préstamos Enlaces | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Total Gastos | \$ 483.854.000 | \$ 129.353.429 | \$ 0 | \$ 613.207.429 |
| Gastos Efectivos | \$ 413.952.113 | \$ 106.870.890 | \$ 0 | \$ 520.823.003 |
| Bienes | \$ 105.828.762 | \$ 300.000 | \$ 0 | \$ 106.128.762 |
| Obras Menores | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Serv. Consultoría | \$ 103.302.969 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 103.302.969 |
| Serv. No Consultoría | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Gastos Adquiribles | \$ 209.131.731 | \$ 300.000 | \$ 0 | \$ 209.431.731 |
| Estadías y Visitas | \$ 21.211.838 | \$ 6.153.000 | \$ 0 | \$ 27.364.838 |
| Formación de RRHH | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Contrataciones | \$ 108.880.705 | \$ 76.688.841 | \$ 0 | \$ 185.569.546 |
| Gastos PED, ORG, OP | \$ 74.727.839 | \$ 23.729.049 | \$ 0 | \$ 98.456.888 |
| Rest. Rec. No Comp. | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Gastos Recurrentes | \$ 204.820.382 | \$ 106.570.890 | \$ 0 | \$ 311.391.272 |
| Gastos Por Pagar | \$ 69.901.887 | \$ 22.482.539 | \$ 0 | \$ 92.384.426 |
| Bienes | \$ 23.121.320 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 23.121.320 |
| Obras Menores | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Serv. Consultoría | \$ 4.026.719 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 4.026.719 |
| Serv. No Consultoría | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Gastos Adquiribles | \$ 27.148.039 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 27.148.039 |
| Estadías y Visitas | \$ 1.918.618 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.918.618 |
| Formación de RRHH | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Contrataciones | \$ 37.327.113 | \$ 21.156.116 | \$ 0 | \$ 58.483.229 |
| Gastos PED, ORG, OP | \$ 3.508.117 | \$ 1.326.423 | \$ 0 | \$ 4.834.540 |
| Gastos Recurrentes | \$ 42.753.848 | \$ 22.482.539 | \$ 0 | \$ 65.236.387 |
| Saldo Cuenta Corriente | \$ 286.047.887 | \$ 7.129.110 | \$ 0 | \$ 293.176.997 |

1.4 Análisis de la Ejecución Financiera

Notas:

- *Utilizar este espacio para fundamentar/justificar los niveles de avance en el gasto y los saldos existentes.*
- *Indicar los factores que han incidido en los niveles de gastos presentados a la fecha. Se debe justificar tanto los altos y bajos niveles de ejecución.*

2 Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño

Resumir los siguientes aspectos:

2.1 Logros y desempeños notables

- Se ha logrado completar la primera etapa de rediseño curricular para las 10 primeras carreras, lo que marca un hito dada la envergadura del proyecto, los desafíos logísticos y operacionales que el mismo proyecto presenta para la ejecución y coordinación de ambas Sedes.
- Apoyo y respaldo de las autoridades de Casa Central (rector, vicerrectores y directivos) y de las Sedes (directores y directivos) que permiten que se aúnen esfuerzos en pos del logro de los objetivos.
- La continuidad de gran parte del equipo de trabajo en torno a este proyecto, le otorga competencias técnicas, mayor confianza y experiencia en la ejecución de estrategias y cumplimiento de hitos. Cabe señalar que este equipo de trabajo no solo lo constituyen las contrataciones propias del proyecto, sino además un grupo de profesionales con trayectoria y conocimiento de las temáticas abordadas por el proyecto.
- Contar con docentes facultados y comprometidos en trabajar en rediseño curricular considerando el arduo trabajo de la actividad en sí misma, más lo que implica el coordinarse con equipos de Sedes distintas (viajes, sesiones de trabajo con comisiones de rediseño homólogas, traslados, etc.).
- Se espera una segunda etapa de rediseño curricular con mayor entusiasmo y dinamismo que la primera etapa, dado que resulta imperioso el cumplimiento del objetivo, misión que está muy clara por parte del equipo PMI y los próximos docentes dedicados al logro de esta etapa.

2.2 Logros tempranos y no previstos

- Luego del cambio de rectoría a manos del señor Darcy Fuenzalida O'Shee el proyecto implementó una nueva orgánica incluyendo a coordinadores académicos en cada una de las Sedes, importante logro por el hecho de tener una presencia activa en la comunidad local, lo que permiten mejor llegada a directores, docentes y funcionarios en coordinación con una administración central.
- Gran entusiasmo por parte de la comunidad EMTP en ambas zonas, quienes han respondido activa y comprometidamente a las actividades en que se les ha incluido, lo que queda de manifiesto en el logro cumplido de firmas de convenios.
- Coordinación y acuerdos maduros por parte de docentes de ambas Sedes en relación al proceso de rediseño curricular, gran paso que da cuenta del compromiso institucional con el proyecto y la relevancia que este tendrá en la comunidad universitaria.
- Destacable motivación y participación de los empleadores y ex alumnos para participar en los Consejos Asesores Empresariales.

2.3 Dificultades para el avance (externas e internas)

- El clima de incertidumbre en relación a la gratuidad del sistema educación superior que se gestó durante todo el año 2015 generó que muchas decisiones estuviese supeditadas a este tema, por lo que se espera claridad y definiciones al respecto que tendrán implicancia directa en el proyecto.
- Superar los tiempos de demora que conlleva la revisión y validación de cada uno de los procedimientos administrativos.
- Dificultades en encontrar oferta de profesionales acorde al perfil de ejecutivo técnico y relatores.
- Dificultad para encontrar oferta de profesionales con el nivel curricular y la experiencia para desarrollar el estudio de brechas.
- Por parte de instituciones de Australia, la demora en respuestas para generar una pasantía e incluso en algunos casos solicitar recursos a modo de prestación de servicios por esta actividad entendida como colaborativa.
- Rotación de personal del equipo PMI hacia nuevas ofertas laborales.
- Falta personal administrativo de apoyo para la coordinación general (secretaría).
- Carga académica de los profesores para dedicarse correctamente a las distintas actividades que forman el proyecto.
- Es difícil generar coordinaciones dada la distribución geográfica de la Universidad (Valparaíso, Viña del Mar y Concepción) por lo que se deben considerar recursos operacionales para viajes y reuniones de equipo que son muy distintas a las realizadas por vía remota o video conferencia.
- El clima de inestabilidad producto del movimiento estudiantil radicalizado, que impide panificar actividades dentro de las dependencias de la universidad, lo que genera retrasos.

2.4 Desafíos

- Acortar los tiempos de atraso con estrategias que permitan recuperar el tiempo perdido en poner en marcha el proyecto.
 - Lograr en esta etapa del proyecto una madurez en el desarrollo de actividades (evaluación y rediseños de procesos administrativos, logísticos y operacionales) que permitan desarrollar estas actividades con mayor eficiencia.
 - Consolidación de un equipo de trabajo maduro y estable.
 - Ejecución normal de las actividades pendientes y futuras del proyecto.
 - Estrategia de Coordinación eficiente/oportuna entre las diferentes unidades de apoyo al proceso de implementación del proyecto FSM1312.
 - Lograr que este proceso de articulación y vinculación logre ser adoptado por la institución de forma permanente en la unidad o dirección que permita contar con el equipo humano capacitado para lograr de forma coordinada y sistemáticas estas acciones en forma periódica.
 - Hacer seguimiento del avance del proyecto, sus implicancias institucionales y sociales, sobre todo relacionándolas con las políticas públicas existentes y el sistema de financiamiento para la educación superior.
 - Convertirse en referente nacional en la transformación de la ESTP.
 - Fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes pertenecientes a las carreras técnicas de las Sedes de la UTFSM.
 - Mejorar la relación y comunicación con el sector empresarial e industrial de manera tal de promover prácticas profesionales, pasantías e incentivar los proyectos colaborativos.
 - Mejorar la tasa de retención de los alumnos de primer año al término del proyecto.
 - Explorar y sistematizar un sistema de reconocimiento de aprendizajes previos para trabajadores del sector productivo que les permita obtener un ingreso especial a carreras técnicas en la UTFSM.
 - Implementar el Marco Regulatorio Institucional para carreras técnicas que mandata que estas carreras sean rediseñadas a 2,5 años, manteniendo su calidad y en coherencia con las demandas industriales.
 - Fortalecer los vínculos con la EMTP a través de diversas estrategias de colaboración en directo beneficio de los estudiantes.
- Implementar un modelo de articulación con la EMTP.

2.5 Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa

(Por ejemplo situación de contrataciones, continuidad de unidades y/o iniciativas creadas en el marco del Convenio, ente otros)

2.6 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio, señalar:

La página web del Convenio está creada y se actualizará posteriormente a la entrega del informe de cierre del año 2. El link de esta página es el siguiente:

[Plan de Mejoramiento Institucional FSM 1312](#)

El Anuario Institucional ha sido diseñado y presentado por la Señora Julia Bustamante vía correo electrónico enviado a la señora Roxana Acuña y el señor Cristian Yañez.

El link de este anuario se encuentra en el siguiente enlace:

[Informe de Gestión 2014](#)

- *Estado de página web del Convenio (activa y actualizada);*
- *Situación de Anuario Institucional;*
- *Definir otros compromisos derivados (Ver detalle de los compromisos en el Decreto Exento que aprueba el Convenio, sección “Compromisos derivados de la implementación del Convenio”)*

3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)

Resumir la percepción de actores relevantes y pertinentes a la implementación de la iniciativa, en caso de contar con información nueva o actualizada respecto de lo informado en el informe de enero de 2016:

Autoridades Universitarias, Académicos, Estudiantes, Funcionarios, Actores Externos, Otros.

Notas:

- Como parte de los informes de avance se encuentran las opiniones y percepciones de la comunidad educativa, y del entorno que rodea a la Institución y al desarrollo del Convenio de Desempeño. Esta puede ser recogida mediante encuestas y/o entrevistas personales, de las cuales se desprenden los aspectos más relevantes, los que se deben presentar en esta sección de forma anual.
- Indicar las conclusiones derivadas de los diferentes estudios de percepción que se hayan realizado, para cada caso detallado a continuación.
- En el caso de no haberse realizado ninguna acción destinada a recoger la opinión, detallar las acciones que se llevarán a cabo y su plazo de cumplimiento.
- Mantener respaldo en la institución de los instrumentos utilizados.

4 Anexos Obligatorios

4.1 Planilla Excel Indicadores Banco Mundial - *Enviar documento adjunto*

5 Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)

Listado de anexos enumerados.